

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
ASESORÍA Y EVALUACIÓN DE SIMULACROS					
DESCRIPCIÓN:					
PONER EN PRÁCTICA LOS CONOCIMIENTOS DE LA MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, CON EL PROPÓSITO DE VALORAR Y EN SU CASO RECOMENDARLAS ACCIONES A REALIZAR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS, EN EL CASO QUE SE PRESENTE UNA CONTINGENCIA O UNA EMERGENCIA					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXL TER. DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 6.23 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 238 NOM-008-SEGOB-2015 ARTICULO 218, 219 Y ARTICULO 220 DEL BANDO MUNICIPAL 2025.			
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE SIMULACRO Y RECOMENDACIONES PARA MEJORÍA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 6 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I N O X	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS, ESCUELAS, FÁBRICAS, INDUSTRIAS, COMERCIOS, OFICINAS, UNIDADES HABITACIONALES, CENTROS DE ESPECTÁCULOS O DIVERSIONES, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO Y EN VEHÍCULOS DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL, DEBERÁN PRACTICARSE SIMULACROS DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO MENOS DOS VECES AL AÑO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI REQUIERE VERIFICACION, CON LA FINALIDAD DE REVISAR LOS CONOCIMIENTOS ESN MATERIA DE PROTECCION CIVIL Y ASI QUE SE PUEDAN APLICAR CON SEGURIDAD ENTE ALGUN SINIESTRO			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	

PERSONAS FÍSICAS

1.- PRESENTAR ESCRITO DE PETICIÓN PARA EVALUACIÓN DE SIMULACROS CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA Y HORA PROGRAMADA. (FORMATO LIBRE)	SI	1	ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXL TER. DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
	SI	1	ARTÍCULO 6.23 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 238 NOM-008-SEGOB-2015 ARTICULO 2246 ARTICULO 258 BANDO MUNICIPAL VIGENTE.

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

1.- PRESENTAR ESCRITO DE PETICIÓN PARA EVALUACIÓN DE SIMULACROS CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA Y HORA PROGRAMADA. (FORMATO LIBRE)	SI	1	ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXL TER. DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
	SI	1	ARTÍCULO 6.23 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 238 NOM-008-SEGOB-2015
	SI	1	ARTICULO 2246 ARTICULO 258 BANDO MUNICIPAL VIGENTE.

INSTITUCIONES PÚBLICAS

1.- PRESENTAR ESCRITO DE PETICIÓN PARA EVALUACIÓN DE SIMULACROS CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA Y HORA PROGRAMADA. (FORMATO LIBRE)	SI	1	ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXL TER. DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.
	SI	1	ARTÍCULO 6.23 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
	SI	1	ARTICULO 238 NOM-008-SEGOB-2015 ARTICULO 2246 ARTICULO 258 BANDO MUNICIPAL VIGENTE.

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO

EL SOLICITANTE REALIZA UN OFICIO PARA SOLICITAR LA EVALUACIÓN DEL SIMULACRO QUE TIENE PROGRAMADO O QUIEREN PROGRAMAR, MISMO QUE HARÁ LLEGAR AL A DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS. SE RECIBE EL OFICIO, SE REVISA EL CALENDARIO DE FECHAS PROGRAMADAS Y SI HAY ESPACIO SE AGENDA, DE NO HABER ESPACIO SE SUGIERE UNA FECHA U HORA DISPONIBLE.

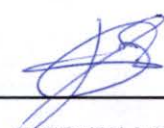
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA

1 DÍA



COSTO:	N/A		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	n o
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	QUE SE CUMPLA ADECUADAMENTE EL LLAMADO AL SIMULACRO ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE BRIGADAS INTERNAS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS					PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. J. MANUEL ROJAS SALAS						
DOMICILIO:	C A L L E:	AV. TEZOZOMOC CASI ESQUINA CON AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS SECCIÓN				NO. INT. Y EXT.: N/A	S/N	
COLONIA:	SAN MIGUEL XICO II			MUNICIPI O:	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD			
C.P :	56613	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES HORARIO: 9:00 A 16:00 HORAS.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59714060		N/A	N/A		bomberos@valledechalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO(28)								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							
DOMICILIO:	C A L L E:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A	

COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL(29)					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUE ES UN SIMULACRO?				
RESPUESTA:	ACCIÓN QUE SE REALIZA IMITANDO UN SUCESO REAL, PARA TOMAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS EN CASO DE OCURRIR DE VERDAD.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUIÉN PARTICIPA EN UN SIMULACRO?				
RESPUESTA:	TODAS LAS PERSONAS PRESENTES EN EL MOMENTO Y HORA				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIENE COSTO?				
RESPUESTA:	NO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  VIRIDIANA MIRANDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS	VISTO BUENO:  J. MANUEL ROJAS SALAS DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/03/2025
---	--	--